

LINEA
01
02
03
04
05
06
07
08
09
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63

ANEXO 1

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ - DEPARTAMENTO DE ENCAJE
(EN US\$)

INSTITUCIÓN :
PERÍODO :

OBLIGACIONES SUJETAS A ENCAJE EN MONEDA EXTRANJERA												FONDOS DE ENCAJE		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)
DÍAS	OBLIGACIONES A PLAZO HASTA	CHEQUES A	A PLAZO MAYOR	CHEQUES A	BONOS COLOC.	BONOS COLOC.	DEUDA	AHORROS	CHEQUES A	FONDOS EN	TOTAL 8 /	CAJA	DEPÓSITOS EN	TOTAL FONDOS
	INMEDIATAS	30 DÍAS 1 /	DEDUCIR 2 /	DE 30 DÍAS	DEDUCIR 3 /	EN EL EXTERIOR 4 /	EN EL EXTERIOR 5 /	SUBORDINADA 6 /	DEDUCIR 7 /	ADMINISTRACIÓN			EL B.C.R.P.	DE ENCAJE
LINEA 15 EN BLANCO														
1														
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
25														
26														
27														
28														
29														
30														
31														
32														
33														
34														
35														
36														
37														
38														
39														
40														
41														
42														
43														
44														
45														
46														
47														

TOTAL														
<u>SITUACIÓN DE ENCAJE</u>														
ENCAJE EXIGIBLE (A)														
FONDOS DE ENCAJE (B)														
RESULTADO (B) - (A)														
1 / INCLUYE LA PARTE DE LAS OBLIGACIONES QUE VENZAN EN 30 DÍAS O MENOS DE AQUELLAS PACTADAS ORIGINALMENTE A PLAZOS MAYORES.														
2 / SE REDUCIRÁN LOS CHEQUES DE OTROS BANCOS QUE AFECTARON LAS OBLIGACIONES INCLUIDAS EN LAS COLUMNAS (1) Y (2).														
3 / SE REDUCIRÁN LOS CHEQUES DE OTROS BANCOS QUE AFECTARON LAS OBLIGACIONES INCLUIDAS EN LA COLUMNA (4) .														
4 / BONOS COLOCADOS EN EL EXTERIOR QUE NO EXCEDAN EL LÍMITE ESTABLECIDO EN EL APARTADO II. 2. a) DE LA CIRCULAR														
5 / BONOS COLOCADOS EN EL EXTERIOR QUE EXCEDEN EL LÍMITE ESTABLECIDO EN EL APARTADO II.2.a) DE LA CIRCULAR. INCLUIR LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS EN EL APARTADO II.1.j)														
6 / DEUDA SUBORDINADA QUE EXCEDE EL LÍMITE ESTABLECIDO EN EL APARTADO II.2.b) DE LA CIRCULAR.														
7 / SE REDUCIRÁN LOS CHEQUES DE OTROS BANCOS QUE AFECTARON LAS OBLIGACIONES INCLUIDAS EN LA COLUMNA (9) .														
8 / COLUMNA QUE RESULTA DE SUMAR (1), (2), (4), (6) , (7), (8) ,(9) y (11) DEDUCIENDOLE (3), (5) Y (10).														